MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

Usuario Pago:
ARAMIREZ
642

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00584

Fecha de Pago: 26-03-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: SOLUCIONES MECANICAS T DE TRANPORTE S.A.S ,Id: 811045604

DESCRIPCIÓN: QUINTO PAGO AL CONTRATO SI-006-2025, CUYO OBJETO ES REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 08 Y EL 28 DE ENERO DE 2026. SE ANEXA DISPONIBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES

Otros:

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : -20251653

Vlr Bruto: 6,311,000.00 **Vlr Deducc.:** 872,814.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 5,438,186.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOCOLOMBIA	64768853779	traslado	SOLUCIONES MECANICAS T DE TRAI	$5,438,186.00
				Total:	**$5,438,186.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$5,335,294	$106,705	COMPRA POR SUMINISTROS (3.5% O 2.5		$4,210,927	$105,273
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL		$5,335,294	$26,676	ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$5,335,294	$213,412
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (	0.8	$5,335,294	$42,682	IMPUESTO DE VENTAS RETENIDO 15%		$975,706	$146,356
SERVICIO A CONTRIBUYENTE DEL IMPUES		$1,124,370	$44,975	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$5,335,294	$80,030
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR 2	2	$5,335,294	$106,705				
TOTAL Deducibles:			**$872,814.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-642

Usuario Ordenó
SMONTES

Fecha/Estado
25/03/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** SI-006-2025

PAGADO A: SOLUCIONES MECANICAS T DE TRANPORTE S.A.S ,Id: 811045604

DESCRIPCIÓN: QUINTO PAGO AL CONTRATO SI-006-2025, CUYO OBJETO ES REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 08 Y EL 28 DE ENERO DE 2026. SE ANEXA DISPONIBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES

Doc. Ref. : -20251653

Vlr Bruto: 6,311,000.00 **Vlr Deducc.:** 872,814.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **5,438,186.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
-20251207	025165	1.3.3.4.19.01	27	2.3.2.02.02.009.31.04.02	R.B. Reserva Formulación y ejecución del programa de educación y seguridad vial	$6,311,000.00

TOTAL: **$6,311,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$5,335,294	$106,705	COMPRA POR SUMINISTROS (3.5% O 2.5		$4,210,927	$105,273
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL		$5,335,294	$26,676	ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$5,335,294	$213,412
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$5,335,294	$42,682	IMPUESTO DE VENTAS RETENIDO 15%		$975,706	$146,356
SERVICIO A CONTRIBUYENTE DEL IMPUE		$1,124,370	$44,975	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$5,335,294	$80,030
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2	$5,335,294	$106,705				

TOTAL Deducibles: **$872,814.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

ROSMIRA DEL CARMEN MURILLO HENAO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia ALCALDIA MUNICIPAL	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha: 02/01/2006 Página: 1 de 1

642

Fecha: El Peñol, 13 de febrero de 2026.

Señor: Técnico de presupuesto

Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: Quinto Pago al Contrato SI-006-2025, cuyo objeto es: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA.

- Pago correspondiente al periodo correspondiente desde el 08 hasta el 28 de enero de 2026

Beneficiario: SOLUCIONES MECANICAS Y DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ

Cédula o Nit: 811.045.604-4

Artículo: 2.3.2.02.02.009.31.04.02 R.B Reserva Formulación y ejecución del programa de educación y seguridad vial	**Valor**: $6.311.000
Artículo:	**Valor**: $
Artículo:	**Valor**: $
Artículo:	**Valor**:
TOTAL:	**Valor**: $6.311.000

Cordialmente,

YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA
Secretario Obra Pública E Infraestructura

Marinilla, 28 de enero de 2026

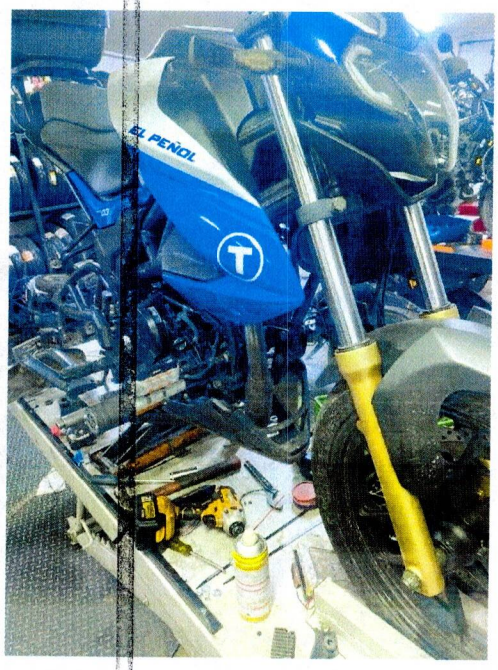
Señores
MUNICIPIO DE EL PEÑOL

INFORME TECNICO FACTURACION

RELACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO
MOTOCICLETA VICTORY VEMON 250 PLACA: XIU 34G

Se programa la motocicleta para mantenimiento correctivo y preventivo por cumplimiento del kilometraje recomendado por el fabricante, adicional se presenta ruidos en las ruedas, suspensión y dificultad de encendido, Lo que requirió el suministro e instalación de: Sistema motor: un (1) servicio de sincronización de motor que incluye repuestos necesarios para una óptima sincronización; un (1) servicio de mantenimiento general y un (1) servicio de revisión tecnomecánica y de gases. Sistema de dirección: un (1) juego de todos los rodamientos de rueda delantera incluye retenedores y un (1) juego de todos los rodamientos de rueda trasera incluye retenedores. Sistema de lubricación: un (1) filtro de aceite; dos (2) cuartos de aceite motor. Sistema de suspensión: un (1) eje y bujes de tijera. Sistema de carga: un (1) regulador. Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo y se entrega la motocicleta en óptimas condiciones de operación.





Autopista Medellín - Bogotá. KM 43 (Marinilla)
Email: lubrioriente@hotmail.com

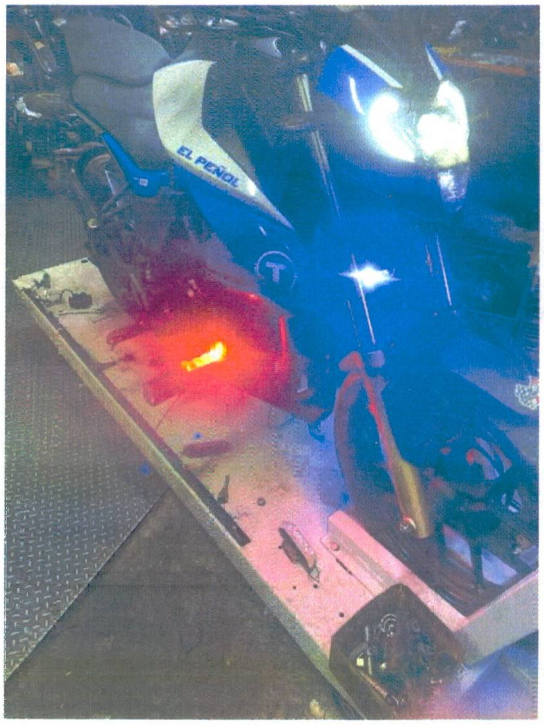






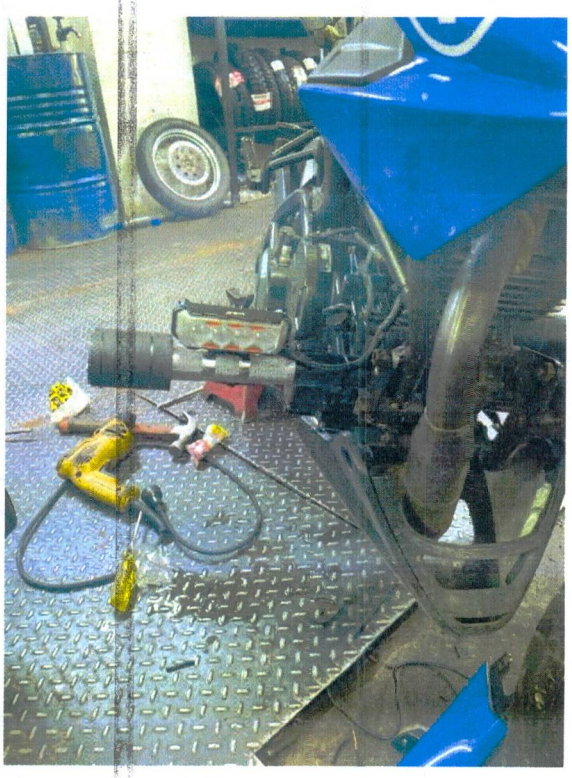


Autopista Medellín - Bogotá. KM 43 (Marinilla)
Email: lubrioriente@hotmail.com





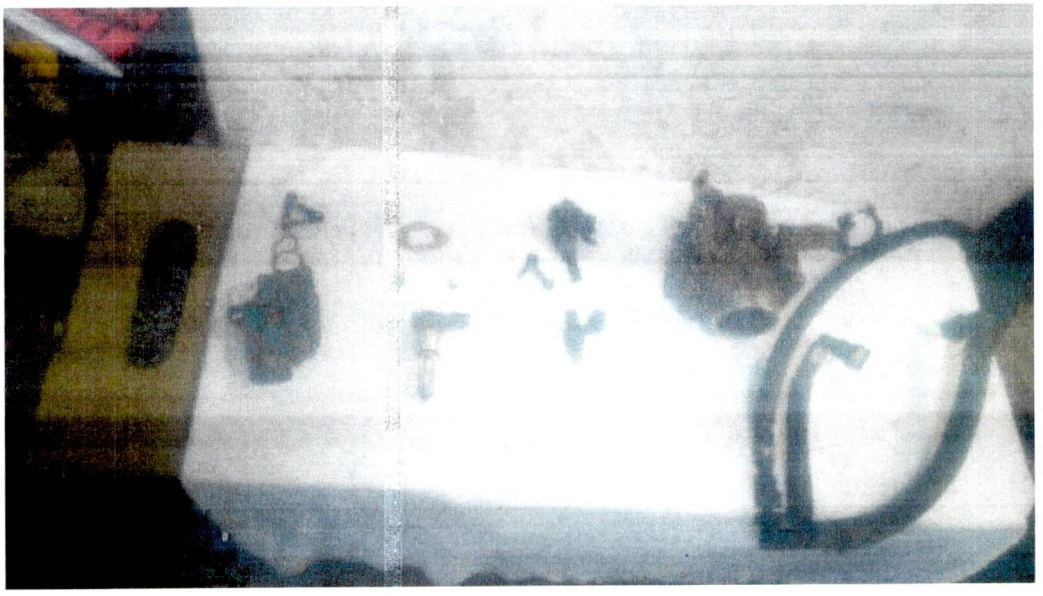




Autopista Medellín - Bogotá. KM 43 (Marinilla)
Email: lubrioriente@hotmail.com

RELACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO
MOTOCICLETA HONDA XR 300 PLACA: LXK 66E

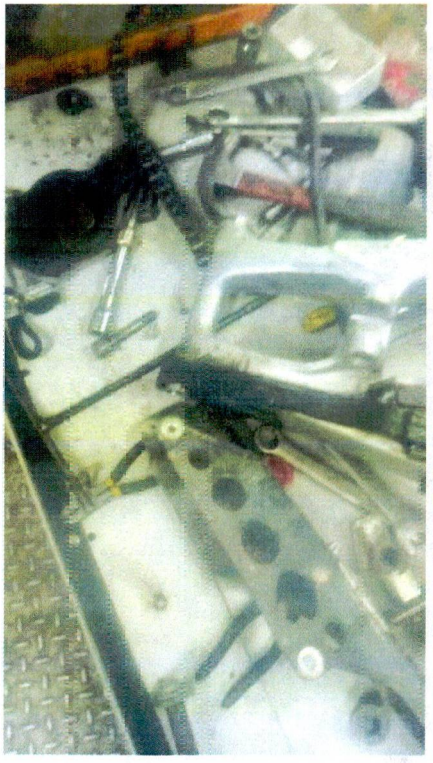
Se programa la motocicleta para mantenimiento correctivo y preventivo por cumplimiento del kilometraje recomendado por el fabricante, adicional se presentan fugas de aceite motor, perdida de potencia, bajo nivel de agarre de los frenos, ruidos en las ruedas, dificulta de encendido y el bombillo de farola quemado, Lo que requirió el suministro e instalación de: Sistema motor: un (1) empaque de culata; un (1) servicio de calibración de válvulas; un (1) empaque de tapa de válvulas; un (1) servicio de sincronización de motor que incluye repuestos necesarios y un (1) servicio de mantenimiento general. Sistema alimentación aire/combustible: un (1) regulador de presión de combustible. Sistema de lubricación: un (1) filtro de aceite; dos (2) cuartos de aceite motor. Sistema de dirección: una (1) horquilla de dirección; un (1) juego de todos los rodamientos de rueda delantera incluye retenedores. Sistema de frenos: un (1) juego de pastillas de freno delanteras; un (1) juego de pastillas de freno traseras. Sistema de transmisión de potencia: un (1) kit de arrastre completo. Sistema eléctrico y accesorios: un (1) bombillo farola. Sistema arranque: una (1) escobilla y porta escobillas y un (1) juego de bujes o rodamientos del arranque. Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo y se entrega la motocicleta en óptimas condiciones de operación.



Autopista Medellín - Bogotá. KM 43 (Marinilla)
Email: lubrioriente@hotmail.com









Autopista Medellín - Bogotá. KM 43 (Marinilla)
Email: lubrioriente@hotmail.com







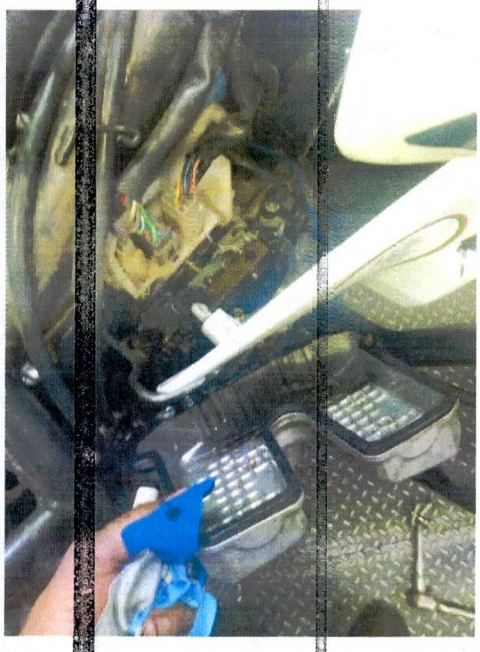


Autopista Medellín - Bogotá. KM 43 (Marinilla)
Email: lubrioriente@hotmail.com

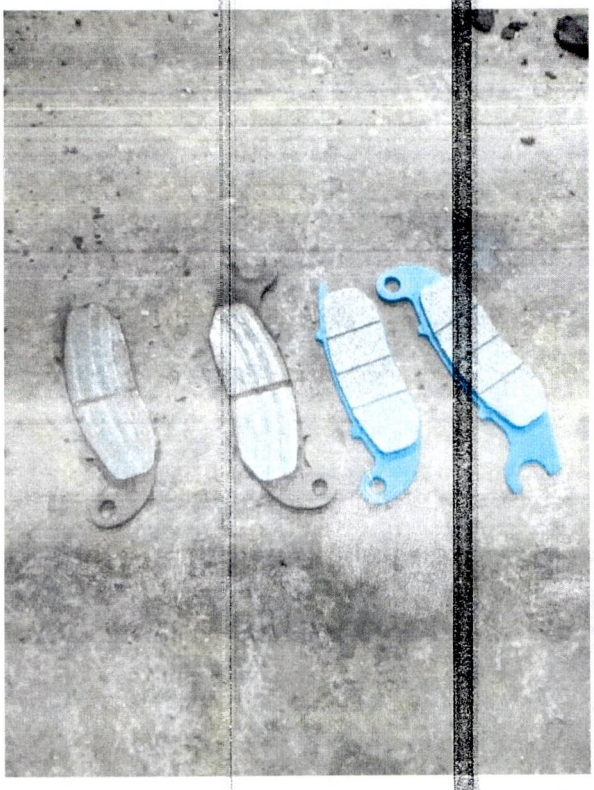








Autopista Medellín - Bogotá. KM 3 (Marinilla)
Email: lubrioriente@hotmail.com





Cordialmente,

Isis Noreña
Gerente General
Soluciones Mecánicas y de Transporte Automotriz S.A.S.

Autopista Medellín - Bogotá. KM 43 (Marinilla)
Email: lubrioriente@hotmail.com

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ACTA DE PAGO No. 05
CONTRATOSI-006 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	CONTRATISTA	Soluciones Mecanicas y de transporte	OBJETO
FECHA DE INICIO	07 DE OCTUBRE DE 2025	FECHA DEL CONTRATO	02 DE OCTUBRE DE 2025	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA
PLAZO INICIAL		VALOR INICIAL	$ 199.809.766	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALORES ADICIONALES	$ 47.000.000	
		VALOR TOTAL	$ 246.809.766	
PLAZO ADICIONAL	UN (01) MES	FECHA DE ACTA	03 de febrero de 2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A			
ACTA DE REINICIO	N/A	VALOR ACTA N°03-	$ 6.311.000	
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA	30 DE ENERO DE 2025			

PRESUPUESTO - FICHA TÉCNICA

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						OTROSIES		ACTA PARCIAL No. 01		ACTA PARCIAL No. 02		ACTA PARCIAL No. 03		ACTA PARCIAL No. 04		ACTA PARCIAL No. 05		VLR TOTAL POR EJECUTAR
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VLR UNITARIO	CANT	TOTAL	CANTIDADES ADICIONALES (+ O -)	VLR TOTAL	CANT.	VLR TOTAL	CANT.	VLR TOTAL	CANT.	VLR TOTAL	CANT.	VLR TOTAL	CANT.	VLR TOTAL	VLR TOTAL
1	68. SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES		$ 203.361,34													1	$ 203.361,34	$ 17.283.766
2	71. SIPS DE TODO LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES		$ 203.361,34													1	$ 203.361,34	
3	55. SIPS FILTRO DE ACEITE		$ 41.176,47													1	$ 41.176,47	
4	101. SIPS EJES Y BUJES TIJERA		$ 273.109,24													1	$ 273.109,24	
5	171. SIPS REGULADOR		$ 231.092,44													1	$ 231.092,44	
6	3. SIPS EMPAQUE DE CULATA		$ 150.420,17													1	$ 150.420,17	
7	18. SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS		$ 61.344,54													1	$ 61.344,54	
8	34. SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE		$ 259.663,87													1	$ 259.663,87	
9	55. SIPS FILTRO DE ACEITE		$ 46.218,49													1	$ 46.218,49	
10	62. SIPS HOQUILLA DE DIRECCION		$ 1.245.378,15													1	$ 1.245.378,15	
11	68. SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES		$ 228.571,43													1	$ 228.571,43	
12	81. SIPS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS		$ 146.218,49													1	$ 146.218,49	
13	82. SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS		$ 146.218,49													1	$ 146.218,49	
14	110. SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETO		$ 389.075,63													1	$ 389.075,63	
15	134. SIPS BOMBILLO FAROLA		$ 22.689,08													1	$ 22.689,08	
16	163. SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS		$ 259.663,87													1	$ 259.663,87	
17	164. SIPS DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE		$ 103.361,34													1	$ 103.361,34	
18	REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION		$ 166.386,55													1	$ 166.386,55	
19	23. SERVCIO MANTENIMIENTO GENERAL		$ 187.394,96													1	$ 187.394,96	
20	24. SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES		$ 268.907,56													1	$ 268.907,56	
21	15. SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS		$ 105.042,02													1	$ 105.042,02	
22	21. SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION		$ 186.554,62													1	$ 186.554,62	
23	23. SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL		$ 210.084,03													1	$ 210.084,03	
24	56. SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR		$ 50.000,00													2	$ 100.000,00	
25	56. SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR		$ 50.000,00													2	$ 100.000,00	
							VALOR TOTAL	$ 45.729.159,69		$ 72.412.168,05		$ 33.693.294,13		$ 36.667.537,83		$ 5.335.294,12		
							IVA	$ 8.435.840,33		$ 13.056.831,95		$ 6.295.705,87		$ 6.924.462,20		$ 975.705,88		
							COSTO TOTAL	$ 54.165.000		$ 85.469.000		$ 39.989.000		$ 43.592.000		$ 6.311.000		

SUPERVISOR

CONTRATISTA

CONTRATISTA	SOLUCIONES MECÁNICAS Y DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ S.A.S
CÉDULA - RUT	811.045.604-4
CONTRATO	SI-006-2025
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA.
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($199.809.766), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
ADICIÓN	CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($47.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($246.809.766), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
DURACIÓN INICIAL	El contratista cumplirá con el objeto del presente contrato desde el momento de la firma del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, sin exceder la vigencia fiscal
AMPLIACIÓN	UN (01) MES.
DURACIÓN TOTAL	El contratista cumplirá con el objeto del presente contrato desde el momento de la firma del acta de inicio y hasta el treinta (30) de enero de 2026 o hasta agotar presupuesto
SUSPENSIONES	N/A
PERÍODO VERIFICADO	DEL 08 HASTA EL 28 DE NERO DE 2026
SUPERVISOR	YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA
CARGO	SECRETARIO OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA

El 13 de febrero de 2026, se procede a elaborar el informe de supervisión número 005 relacionado con el cumplimiento del Contrato antes referenciado, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1.1 Ejecutar el objeto del contrato de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo y con sujeción a los lineamientos técnicos y administrativos que rigen la operación del contrato

N	DESCRIPCION	V. UNITARIO	CANTIDAD	V. TOTAL

1	68. SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	$ 203.361,34	1	$ 203.361,34
2	71. SIPS DE TODO LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	$ 203.631,34	1	$ 203.631,34
3	55. SIPS FILTRO DE ACEITE	$ 41.176,47	1	$ 41.176,47
4	101. SIPS EJES Y BUJES TIJERA	$ 273.109,24	1	$ 273.109,24
5	171. SIPS REGULADOR	$ 231.092,44	1	$ 231.092,44
6	3. SIPS EMPAQUE DE CULATA	$ 150.420,17	1	$ 150.420,17
7	18. SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	$ 61.344,54	1	$ 61.344,54
8	34. SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	$ 259.663,87	1	$ 259.663,87
9	55. SIPS FILTRO DE ACEITE	$ 46.218,49	1	$ 46.218,49
10	62. SIPS HOQUILLA DE DIRECCION	$ 1.245.378,15	1	$ 1.245.378,15
11	68. SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	$ 228.571,43	1	$ 228.571,43
12	81. SIPS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	$ 146.218,49	1	$ 146.218,49
13	82. SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	$ 146.218,49	1	$ 146.218,49
14	110. SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETO	$ 389.075,63	1	$ 389.075,63
15	134. SIPS BOMBILLO FAROLA	$ 22.689,08	1	$ 22.689,08
16	163. SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	$ 259.663,87	1	$ 259.663,87
17	164. SIPS DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE	$ 103.361,34	1	$ 103.361,34
18	21. SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	$ 166.386,55	1	$ 166.386,55
19	23. SERVCIO MANTENIMIENTO GENERAL	$ 187.394,96	1	$ 187.394,96
20	24. SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	$ 268.907,56	1	$ 268.907,56
21	15. SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	$ 105.042,02	1	$ 105.042,02
22	21. SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	$ 186.554,62	1	$ 186.554,62
23	23. SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL	$ 210.084,03	1	$ 210.084,03
24	56. SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	$ 50.000	2	$ 100.000
25	56. SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	$ 50.000	2	$ 100.000
SUBTOTAL				**$36.667.537,83**
IVA				**$6.924.462,20**
TOTAL				**$43.592.000**

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró los productos relacionados en el cuadro anterior, además anexa acta de avance y cuentas de cobro que soportan la ejecución del proceso.

1.2 Cumplir con las exigencias de la ficha técnica del contrato y sus anexos.

AVANCES: El contratista cumple con las condiciones y términos del contrato y de sus anexos.

1.3 Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto de este contrato. .

AVANCES: El contratista se obliga a suministrar los bienes objeto del presente contrato en estricto cumplimiento de las Normas Técnicas Colombianas y de los reglamentos técnicos vigentes.

1.4 Entregar bajo la supervisión de la Secretaría General y de Gobierno los componentes objet rato de suministro instalados y en funcionamiento.
AVANCES: El contratista se obliga a entregar, bajo la supervisión de la Secretaría General y de Gobierno, todos los componentes objeto del presente contrato de suministro debidamente instalados y en pleno funcionamiento, en el lugar, fecha y condiciones establecidas en el cronograma de ejecución.
1.5 Garantizar la calidad y funcionamiento de los bienes suministrados
AVANCE: El contratista garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del presente contrato son nuevos, de primera calidad, libres de defectos de fabricación y en pleno funcionamiento
1.6 Reemplazar los bienes suministrados dentro de 3 días siguientes cuando presenten defectos de calidad o funcionamiento, o cuando no cumplan con las especificaciones y/o condiciones técnicas exigidas en los Documentos del Proceso
AVANCE: El contratista se obliga a reemplazar, a su costo y dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la notificación por parte de la Entidad, cualquier bien suministrado que presente defectos de calidad, fallas de funcionamiento, o que no cumpla con las especificaciones y/o condiciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso, la ficha técnica o el contrato
1.7 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por el municipio, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento
AVANCE: El contratista se compromete a responder de manera eficaz, completa y oportuna a todos los reclamos, consultas y/o solicitudes que formule el Municipio, a través de su supervisión, interventoría o cualquier dependencia autorizada, durante la ejecución del presente contrato
1.8 Informar al municipio de cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales
AVANCE: El contratista se obliga a informar de manera inmediata y por escrito al Municipio cualquier cambio que se presente en su condición jurídica, administrativa o comercial, incluyendo, pero sin limitarse a, cambios de nombre o razón social, fusiones, adquisiciones, escisiones, reorganizaciones empresariales, cambios de representante legal o de domicilio principal
1.9 Cumplir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato y de los aportes parafiscales, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de La Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación unilateral del contrato
AVANCE: El contratista aportó la planilla de pago de aportes a la seguridad social por el período de servicio, validada durante la supervisión, el cual se detalla de manera acumulada a continuación:

PLANILLA	PERÍODO	FECHA DE PAGO	IBC	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL
7985034936	octubre	01-10-2025		$422.800	$1.690.900	$257.700
7989108306	Noviembre	04-11-2025		$422.800	$1.690.900	$257.700
7993552830	Diciembre	01-12-2025		$422.800	$1.690.900	$257.700
7997055475	Enero	02-01-2026		$342.800	$1.370.900	$208.900

1.10 Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del Contrato

AVANCE:

1.11 Entregar los elementos establecidos en el estudio previo de conformidad con el cronograma de actividades y cumplir con el contenido establecido en el alcance técnico, propendiendo por el óptimo uso de los recursos

AVANCE: El contratista se obliga a entregar los elementos, bienes o servicios establecidos en el estudio previo que hace parte integral del presente contrato, de conformidad con el cronograma de actividades aprobado y dentro de los plazos estipulados

1.12 Aportar las garantías solicitadas en los estudios previos para el cubrimiento de los riesgos del Contrato, y ampliarlas o adicionarlas, en caso que apliquen

AVANCE: El contratista se obliga a constituir y aportar las garantías requeridas en los estudios previos y en los documentos del proceso, destinadas a cubrir los riesgos derivados de la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015

1.13 Cumplir con las obligaciones impuestas en la normatividad vigente, especialmente el pago de impuestos, tasas y contribuciones

AVANCE: El contratista se obliga a cumplir estrictamente con todas las obligaciones impuestas por la normatividad vigente, especialmente aquellas relacionadas con el pago de impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y aportes de seguridad social, derivados de la ejecución del presente contrato

RESUMEN AVANCE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD	META		
	PROPUESTA	*ALCANZADA EN EL PERÍODO*	*ACUMULADA*
1.1	100%	100%	100%
1.2	100%	100%	100%
1.3	100%	100%	100%
1.4	100%	100%	100%
1.5	100%	100%	100%
1.6	100%	100%	100%
1.7	100%	100%	100%
1.8	100%	100%	100%

1.9	100%	100%	100%
1.10	100%	100%	100%
1.11	100%	100%	100%
1.12	100%	100%	100%
1.13	100%	100%	100%

2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
2.1. Cumplir con la forma de pago estipulada en el contrato.
AVANCES: con el siguiente informe se da cumplimiento a esta obligación.
2.2. Suministrar la información requerida por el contratista, para el adecuado desarrollo del objeto del contrato
AVANCES: se dio la información requerida para el adecuado desarrollo del objeto del contrato.
2.3. Aprobar la calidad y oportunidad de los resultados entregados por el contratista.
AVANCES: El Municipio se reserva el derecho de verificar, evaluar y aprobar la calidad y oportunidad de los resultados entregados por el contratista conforme a las especificaciones técnicas, cronograma de actividades y condiciones establecidas en el presente contrato.
2.4. Hacer seguimiento y/o supervisión a las actividades definidas en el contrato.
AVANCES: El Municipio se obliga a asignar personal calificado, competente y suficiente para desarrollar el objeto del contrato, conforme a los perfiles, cantidades y condiciones establecidas en los pliegos de condiciones
2.5 Asignar el personal idóneo para desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con los pliegos de condiciones.
AVANCES: el contratista en el tiempo verificado no manifestó anomalías con relación a presiones, amenazas o peticiones que no tuvieran relación con la ejecución del objeto contractual.
2.6 Realizar los requerimientos que en derecho correspondan para el cabal cumplimiento de las obligaciones, la expedición de pólizas (cuando corresponda), la aclaración de las mismas o demás actividades acordes con el cumplimiento del objeto contractual
AVANCE: El municipio se obliga a realizar todos los requerimientos legales y administrativos necesarios para el cabal cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato
2.7 Realizar reuniones periódicas y extraordinarias en caso de ser requeridas ante posibles novedades
AVANCE: Se realizarán las reuniones necesarias ante posibles novedades
2.8 Verificar que la bodega esté disponible por lo menos el mismo tiempo del contrato, de acuerdo a los requerimientos de la supervisión y mientras se realiza la entrega
AVANCE: Se hace verificación de la disponibilidad de acuerdo a los requerimientos
2.9 Realizar seguimiento que permita el cumplimiento del objeto contractual
AVANCE: Se realiza seguimiento que permita el cumplimiento del objeto

2.10 Las demás inherentes al objeto contractual de acuerdo a la competencia como ente territorial.

AVANCE: El Municipio, en su calidad de ente territorial, se obliga a cumplir las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, de acuerdo con las competencias que le confieren la Constitución y la ley

RESUMEN AVANCE OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	META		
	PROPUESTA	ALCANZADA EN EL PERÍODO	ACUMULADA
2.1.	100%	100%	100%
2.2			
2.3			
2.4			
2.5			
2.6			
2.7			
2.8			
2.9			
2.10			

14. **SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS:** Se analiza la situación presentada para cada uno de los riesgos identificados en el estudio previo:

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO	
¿Se materializó algún riesgo identificado en el estudio previo?	SI		NO	X
En caso afirmativo, cuál y qué medidas se adoptaron para la mitigación				

4. RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

¿En el proceso contractual se incluyeron garantías?	SI: X	NO
En caso afirmativo, diligenciar el siguiente cuadro:		

Nro. De la póliza y Compañía	Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Fecha expedición	Acto administrativo de aprobación y fecha
510-47-994000027586 ASEGURADORA SOLIDARIA	Cumplimiento	$29.971.464	2-10-2025	30-06-2026	03-10-2025	516 del 07 de octubre de 2025
	Pagos de salarios	$19.980.976	2-10-2025	31-12-2028		
	Calidad de los bienes	$29.971.464	2-10-2025	31-12-2026		
510-47-994000027586 ASEGURADORA SOLIDARIA Anexo 1	Cumplimiento	$37.021.464	2-10-2025	30-06-2026	24-12-2025	20 del 14 de enero de 2026
	Pagos de salarios	$24.680.976	2-10-2025	31-12-2028		
	Calidad de los bienes	$37.021.464	2-10-2025	31-12-2026		

510-47-994000027586 ASEGURADORA SOLIDARIA Anexo 2	Cumplimiento	$37.021.464	2-10-2025	31-07-2026	06-01-2026	
	Pagos de salarios	$24.680.976	2-10-2025	31-01-2029		
	Calidad de los bienes	$37.021.464	2-10-2025	31-01-2027		

5. RELACIÓN DE PAGOS

PERÍODO DE SERVICIO	ORDEN DE PAGO	EGRESO	FECHA DEL EGRESO	VALOR
Del 07 al 15 de octubre de 2025	2025-3219	2025-03211	14-11-2025	$54.165.000
Del 16 de octubre hasta el 15 de noviembre 2025.	2025-3343	2025-03313	26-11-2025	$85.469.000
Del 16 de noviembre hasta el 12 de diciembre de 2025.				$39.989.000
DEL 13 de diciembre de 2025 hasta el 07 de enero de 2026.				$43.592.000

6. INFORME DE MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Se identificaron diferencias entre las obligaciones establecidas en el Contrato de Suministro y las consignadas en el Acta de Inicio. Aunque dichas variaciones no han afectado el cumplimiento del contrato ni las entregas correspondientes al presente pago.

Mediante otrosí N°1 del 23 de diciembre de 2025 se adiciono la suma de cuarenta siete millones de pesos M/L ($47.000.000) al valor inicial del contrato.

Mediante otrosí N°2 del 31 de diciembre de 2025 se prorrogo el plazo del contrato en un (01) mes más.

7. EJECUCIÓN DE RECURSOS

El proceso contractual se encuentra soportado en los siguientes documentos:

DOCUMENTO		FECHA	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	VALOR
CDP	1207	16-07-2025	2.1.2.02.01.003.03	Materiales y suministros para mantenimiento de vehículos.	$30.000.000
			23202020090703	R.B. Implementación de un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	$40.000.000
			23202020050206	R.B. Mejoramiento de infraestructura vial rural	$109.809.766
			2.3.2.02.02.009.03.03	R.B Formulación y ejecución del programa de educación y seguridad vial	$20.000.000
				TOTAL	**$199.809.766**
CRP	1653	02-10-2025	2.1.2.02.01.003.03	Materiales y suministros para mantenimiento de vehículos.	$30.000.000

			23202020090703	R.B. Implementación de un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	$40.000.000
			23202020050206	R.B. Mejoramiento de infraestructura vial rural	$109.809.766
			2.3.2.02.02.009.03.03	R.B Formulación y ejecución del programa de educación y seguridad vial	$20.000.000
				TOTAL	**$199.809.766**
CRP	-20251653	25-02-2026	2.3.2.02.02.009.31.03.02	R.B. Reservas Implementación de un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	$11.000.000
			2.1.2.02.01.003.03	R.B. Reservas Materiales y suministros para mantenimiento de vehículos.	$175.766
			2.3.2.02.02.009.03.03	R.B Reservas Formulación y ejecución del programa de educación y seguridad vial	$20.000.000

DOCUMENTO		FECHA	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	VALOR
CDP	1968	20-11-2025	2.3.2.02.02.005.05.08	Mejoramiento de infraestructura vial rural	$30.000.000
			2.1.2.02.02.008.04.02	Servicio de mantenimiento de vehicules	$17.000.000
				TOTAL	**$47.000.000**
CRP	2156	23-12-2025	2.3.2.02.02.005.05.08	Mejoramiento de infraestructura vial rural	$30.000.000
			2.1.2.02.02.008.04.02	Servicio de mantenimiento de vehicules	$17.000.000
				TOTAL	**$47.000.000**
CRP	2025-2156	23-02-2026	2.3.2.02.02.005.16.01.02	R.B. Reservas Mejoramiento de infraestructura vial rural	$30.000.000
			2.1.2.02.02.008.04.02	R.B. Reservas Servicio de mantenimiento de vehicules	$17.000.000

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

Valor inicial del contrato	$199.809.766
Adiciones	$47.000.000
Valor total del contrato	$246.809.766
Valor Acta Pago 001	$54.165.000
Valor Acta Pago 002	$85.469.000
Valor Acta Pago 003	$39.989.000
Valor Acta Pago 004	$43.592.000

Valor Acta Pago 005	$6.311.000
Valor Acta Pago 006	$
Valor de este informe	$6.311.000
Total, pagos incluyendo el que se autoriza en este informe	$229.526.000
Porcentaje de avance financiero	92.99%
Valor por pagar	$17.283.766

NOTA: Cuando en el proceso se hayan comprometido varios rubros deberá diligenciarse el siguiente cuadro

ARTÍCULO	VR. INICIAL	PAGOS ANTERIORES	VR. DE ESTE PAGO	VR. ACUMULADO	VALOR POR PAGAR
2.1.2.02.01.003.03	$30.000.000	$0	$175.766	$30.000.000	$0
2.3.2.02.02.009.31.03.02	$40.000.000	$0	$0	$39.989.000	$11.000
23202020050206	$109.809.766	$54.165.000	$0	$109.809.766	$0
2.3.2.02.02.009.31.04.02	$20.000.000	$0	$6.311.000	$6.311.000	$13.689.000
2.3.2.02.02.005.16.01.02	$30.000.000	$0	$30.000.000	$30.000.000	$0
21202020080402	$17.000.000	$0	$13.416.234	$13.416.234	$3.583.766

8. **INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO**

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista **SOLUCIONES MECANICAS Y DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ,** signada con NIT 811.045.604-4, representada legalmente por la señora **ISIS NOREÑA TORRES** con cédula 1.036.966.841, ha venido cumpliendo satisfactoriamente con el objeto del contrato, desarrollando las actividades que tiene contempladas en la propuesta para lo cual dejó como evidencia en el acta de avance y en los soportes pasados por el contratista

YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA
Secretario Obra Pública E Infraestructura
Supervisor del Contrato



SOLUCIONES MECÁNICAS Y DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ SAS
NIT 811.045.604-4
CLL 22 NRO 26A-28 LA RAMADA
Tel: (4) 5690755 - Ext. undefined
Marinilla - Colombia
lubrioriente@hotmail.com

Factura de venta electrónica
No. E 16452

Señores	MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
NIT	890.980.917-1	**Teléfono**	(054) 8515851
Dirección	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	**Ciudad**	El Peñol - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2026, 10:33
Expedición	28/01/2026, 10:37
Vencimiento	27/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Impto. Cargo
1	MOTOCICLETA VICTORY VEMON 250 PLACA: XIU 34G SISTEMA DE DIRECCION 68.SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1.00	242,000.00	203,361.34	19 %
2	71.SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES	1.00	242,000.00	203,361.34	19 %
3	SISTEMA DE LUBRICACION 55.SIPS FILTRO DE ACEITE	1.00	49,000.00	41,176.47	19 %
4	SISTEMA DE SUSPENSION 101.SIPS EJE Y BUJES DE TIJERA	1.00	325,000.00	273,109.24	19 %
5	SISTEMA DE CARGA 171.SIPS REGULADOR	1.00	275,000.00	231,092.44	19 %
6	MOTOCICLETA HONDA XR 300 PLACA: LXK 66E SISTEMA MOTOR 3.SIPS EMPAQUE DE CULATA	1.00	179,000.00	150,420.17	19 %
7	18.SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1.00	73,000.00	61,344.54	19 %
8	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE 34.SIPS REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE	1.00	309,000.00	259,663.87	19 %
9	SISTEMA DE LUBRICACION 55.SIPS FILTRO DE ACEITE	1.00	55,000.00	46,218.49	19 %
10	SISTEMA DE DIRECCION 62.SIPS HORQUILLA DE DIRECCION	1.00	1,482,000.00	1,245,378.15	19 %
11	68.SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES	1.00	272,000.00	228,571.43	19 %
12	SISTEMA DE FRENOS 81.SIPS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1.00	174,000.00	146,218.49	19 %
13	82.SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	1.00	174,000.00	146,218.49	19 %
14	SISTEMA TRASMISION DE POTENCIA 110.SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETO	1.00	463,000.00	389,075.63	19 %
15	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS 134.SIPS BOMBILLO FAROLA	1.00	27,000.00	22,689.08	19 %
16	28/01/2026SISTEMA ARRANQUE 163.SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS	1.00	309,000.00	259,663.87	19 %
17	164.SIPS DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE	1.00	123,000.00	103,361.34	19 %

Total items: 17

Total Bruto	4,010,924.38
IVA 19%	762,075.62
Total a Pagar	4,773,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones setecientos setenta y tres mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-27 por $ 4,773,000.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088232013 aprobado en 20250203 prefijo E desde el número 13141 al 20000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa

CUFE: 8bf5bfd361490b04d153deb313d244dd2094e6b94d988c9217cb6e1383f4e75af758395b2c36cf05a4d270746a3f43ff

SOLUCIONES MECÁNICAS Y DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ SAS
NIT 811.045.604-4
CLL 22 NRO 26A-28 LA RAMADA
Tel: (4) 5690755 - Ext. undefined
Marinilla - Colombia
lubrioriente@hotmail.com

Factura de venta electrónica
No. E 16451

Señores	MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
NIT	890.980.917-1	**Teléfono**	(054) 8515851
Dirección	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	**Ciudad**	El Peñol - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2026, 10:32
Expedición	28/01/2026, 10:36
Vencimiento	27/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Impto. Cargo
1	MOTOCICLETA VICTORY VEMON 250 PLACA: XIU 34G SISTEMA MOTOR 21.SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	1.00	198,000.00	166,386.55	19 %
2	23.SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL	1.00	223,000.00	187,394.96	19 %
3	24.SERVICIO REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES	1.00	320,000.00	268,907.56	19 %
4	MOTOCICLETA HONDA XR 300 PLACA: LXK 66E SISTEMA MOTOR 15.SERVICIO CALIBRACION DE VALVULAS	1.00	125,000.00	105,042.02	19 %
5	21.SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION	1.00	222,000.00	186,554.62	19 %
6	23.SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL	1.00	250,000.00	210,084.03	19 %

Servicios

Total items: 6

Total Bruto	1,124,369.74
IVA 19%	213,630.26
Total a Pagar	1,338,000.00

Valor en Letras:
Un millón trescientos treinta y ocho mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-27 por $ 1,338,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088232013 aprobado en 20250203 prefijo E desde el número 13141 al 20000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa
CUFE: d64ee6a5b68189fcb64071f805a67f393e070d34f3a8fa6d89d12cbe5ff2d3f8c5d182cf5c7e752c5a3cdf74aeac9232

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



SOLUCIONES MECÁNICAS Y DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ SAS
NIT 811.045.604-4
CLL 22 NRO 26A-28 LA RAMADA
Tel: (4) 5690755 - Ext. undefined
Marinilla - Colombia
lubrioriente@hotmail.com

Factura de venta electrónica
No. E 16450

Señores	MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
NIT	890.980.917-1	**Teléfono**	(054) 8515851
Dirección	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	**Ciudad**	El Peñol - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2026, 10:31
Expedición	28/01/2026, 10:36
Vencimiento	27/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Impto. Cargo
1	MOTOCICLETA VICTORY VEMON 250 PLACA: XIU 34G SISTEMA DE LUBRICACION 56.SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	2.00	100,000.00	50,000.00	0 %
2	MOTOCICLETA HONDA XR 300 PLACA: LXK 66E SISTEMA DE LUBRICACION 56.SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	2.00	100,000.00	50,000.00	0 %

Total items: 2

Total Bruto	200,000.00
Total a Pagar	200,000.00

Valor en Letras:
Doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-27 por $ 200,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088232013 aprobado en 20250203 prefijo E desde el número 13141 al 20000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa

CUFE: 2c06a6fa9877f0a9e257a10208c992b6254923df0844c89abc20faa82f72fd195aed3ab476033f4e7e407e6c9ffb3bbc

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Nit: 890980917-1

MOVIMIENTOS DE ALMACEN

BAJAS Número : 3

User:JISAZA

Periodo	Referen.	Almacén Origen	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202602	3	MACEN MUNICIPAL - EL PEÑ	6452 E164	17/02/2026	28/01/2026	4,973,000.01	0.00	0.00

Proveedor: 811045604 SOLUCIONES MECANICAS T DE TRANPORTE S.A.S

Valor Neto : 4,973,000.01

Aprobado por: 1038407976 YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA

Estado: CONFIRMADO

Descripción: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA

C.D.P

	Artículo		Cant.	Vlr. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
1	1.1.1.1.57	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTO	1.00	257,000.00	0.00	0.00	257,000.00	257,000.00
2	1.1.1.1.58	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTO	1.00	241,999.99	0.00	0.00	241,999.99	241,999.99
3	1.1.1.1.81	SIPS FILTRO DE ACEITE	1.00	52,000.00	0.00	0.00	52,000.00	52,000.00
4	1.1.1.10.8	SIPS EJE Y BUJES DE TIJERA	1.00	325,000.00	0.00	0.00	325,000.00	325,000.00
5	1.1.1.67	SIPS REGULADOR	1.00	275,000.00	0.00	0.00	275,000.00	275,000.00
6	[illegible].1.68	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1.00	179,000.00	0.00	0.00	179,000.00	179,000.00
7	1.1.1.1.69	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1.00	73,000.00	0.00	0.00	73,000.00	73,000.00
8	1.1.1.1.70	SIPS REGULADOR DE PRESION DE	1.00	309,000.01	0.00	0.00	309,000.01	309,000.01
9	1.1.1.1.81	SIPS FILTRO DE ACEITE	1.00	52,000.00	0.00	0.00	52,000.00	52,000.00
10	1.1.1.1.82	SIPS HORQUILLA DE DIRECCION	1.00	1,482,000.00	0.00	0.00	1,482,000.00	1,482,000.00
11	1.1.1.1.57	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTO	1.00	257,000.00	0.00	0.00	257,000.00	257,000.00
12	1.1.1.57	SIPS PASTILLAS DE DE FRENO DEL	1.00	174,000.00	0.00	0.00	174,000.00	174,000.00
13	1.1.1.58	SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASEI	1.00	174,000.00	0.00	0.00	174,000.00	174,000.00
14	1.1.1.62	SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETC	1.00	463,000.00	0.00	0.00	463,000.00	463,000.00
15	1.1.1.1.63	SIPS BOMBILLO FAROLA	1.00	27,000.01	0.00	0.00	27,000.01	27,000.01
16	1.1.1.1.64	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOB	1.00	309,000.01	0.00	0.00	309,000.01	309,000.01
17	1.1.1.1.65	SIPS DE BIJES O ROIDAMIENTOS D	1.00	122,999.99	0.00	0.00	122,999.99	122,999.99
18	1.1.11.01.60	SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	2.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	100,000.00
19	1.1.11.01.60	SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	2.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	100,000.00
			21	4,873,000.01			4,873,000.01	**4,973,000.00**

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
Alcaldesa

JUAN CARLOS ISAZA MONSALVE
Tecnico Administrativo

GRISALES MONTOYA YEISON SEBASTIAN
Supervisor del contrato

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Nit: 890980917-1

MOVIMIENTOS DE ALMACEN

ALTAS Número : 3

User:JISAZA

Periodo	Referen.	Almacén Origen	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202602	2	MACEN MUNICIPAL - EL PEÑ	6452 E164	17/02/2026	28/01/2026	4,210,924.38	762,075.63	0.00

Proveedor: 811045604 SOLUCIONES MECANICAS T DE TRANPORTE S.A.S

Valor Neto : 4,973,000.01

Aprobado por: 1038407976 YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA

Estado: CONFIRMADO

Descripción: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA

C.D.P

	Artículo		Cant.	Vlr. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
1	1.1.1.1.57	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTO	1.00	203,361.34	*0.00*	*19.00*	*241,999.99*	*241,999.99*
2	1.1.1.1.58	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTO	1.00	203,361.34	0.00	19.00	241,999.99	241,999.99
3	1.1.1.1.81	SIPS FILTRO DE ACEITE	1.00	41,176.47	0.00	19.00	49,000.00	49,000.00
4	1.1.1.10.8	SIPS EJE Y BUJES DE TIJERA	1.00	273,109.24	0.00	19.00	325,000.00	325,000.00
5	1.1.1.67	SIPS REGULADOR	1.00	231,092.44	0.00	19.00	275,000.00	275,000.00
6	[redacted].1.68	SIPS EMPAQUE DE CULATA	1.00	150,420.17	0.00	19.00	179,000.00	179,000.00
7	1.1.1.1.69	SIPS EMPAQUE TAPA VALVULAS	1.00	61,344.54	0.00	19.00	73,000.00	73,000.00
8	1.1.1.1.70	SIPS REGULADOR DE PRESION DE	1.00	259,663.87	0.00	19.00	309,000.01	309,000.01
9	1.1.1.1.81	SIPS FILTRO DE ACEITE	1.00	46,218.49	0.00	19.00	55,000.00	55,000.00
10	1.1.1.1.82	SIPS HORQUILLA DE DIRECCION	1.00	1,245,378.15	0.00	19.00	1,482,000.00	1,482,000.00
11	1.1.1.1.57	SIPS DE TODOS LOS RODAMIENTO	1.00	228,571.43	0.00	19.00	272,000.00	272,000.00
12	1.1.1.57	SIPS PASTILLAS DE DE FRENO DEL	1.00	146,218.49	0.00	19.00	174,000.00	174,000.00
13	1.1.1.58	SIPS PASTILLAS DE FRENO TRASEI	1.00	146,218.49	0.00	19.00	174,000.00	174,000.00
14	1.1.1.62	SIPS KIT DE ARRASTRE COMPLETC	1.00	389,075.63	0.00	19.00	463,000.00	463,000.00
15	1.1.1.1.63	SIPS BOMBILLO FAROLA	1.00	22,689.08	0.00	19.00	27,000.01	27,000.01
16	1.1.1.1.64	SIPS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOB	1.00	259,663.87	0.00	19.00	309,000.01	309,000.01
17	1.1.1.1.65	SIPS DE BIJES O ROIDAMIENTOS D	1.00	103,361.34	0.00	19.00	122,999.99	122,999.99
18	*1.1.11.01.60*	*SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR*	*2.00*	*50,000.00*	*0.00*	*0.00*	*50,000.00*	*100,000.00*
19	1.1.11.01.60	SIPS CUARTO DE ACEITE MOTOR	2.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	100,000.00
			21	4,110,924.38			4,873,000.01	**4,973,000.00**

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
Alcaldesa

JUAN CARLOS ISAZA MONSALVE
Tecnico Administrativo

GRISALES MONTOYA YEISON SEBASTIAN
Supervisor del contrato

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811045604
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES MECANICAS TRANSPORTES AUTOMOTRIZ SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MARINILLA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	AUTOPISTA MEDELLIN BOGOTA KM 43	TELÉFONO:	5690755
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7997055475			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2054034512

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 258.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.900	$ 0	$ 258.900
230201	230201- PROTECCION	1	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800.000	$ 0	$ 800.000
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.000	$ 0	$ 312.000
SUBTOTALES:										**$ 1.370.900**	**$ 0**	**$ 1.370.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 78.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.000	$ 0	$ 0	$ 78.000
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 64.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.800	$ 0	$ 0	$ 64.800
SUBTOTALES:													**$ 342.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 342.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 208.900	$ 208.900	$ 0	$ 0	$ 208.900
SUBTOTALES:									**$ 208.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 208.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 342.800	$ 0	$ 342.800
SUBTOTALES:			**$ 342.800**	**$ 0**	**$ 342.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA
1	CC 1036966841	NOREÑA TORRES ISIS	DEPEND		$ 5.000.000	FIJO			SI
2	CC 11798337	PALACIO RENTERIA JOSE WILSON	DEPEND		$ 1.618.000	FIJO			SI
3	CC 70697581	IDARRAGA GALLEGO EDISON ALBERTO	DEPEND		$ 1.950.000	FIJO			SI

NOVEDADES Nº	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1																	
2																	
3																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN Nº	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230201-PROTECCION	30	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 800.000
2	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.618.000	$ 258.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 258.900
3	231001-COLFONDOS	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD Nº	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
1	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000
2	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.618.000	$ 64.800	$ 0	$ 64.800
3	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.950.000	$ 78.000	$ 0	$ 78.000

ARP Nº	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.000.000		$ 121.800
2	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.618.000	1	$ 39.500
3	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.950.000	1	$ 47.600

PARAFISCALES Nº	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	$ 5.000.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	$ 1.618.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 64.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	$ 1.950.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 78.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2.265.400

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modi

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Crear Plan | Cancelar Plan | Recepció

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estad
	Primer Pago	20/11/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	3,68	15/10/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	3,68	Confirr
	Segundo Pago	24/03/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	69,88	18/11/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	69,88	Confirr
	Tercer Pago	25/03/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	72,77	12/12/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	72,77	Confirr

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura
Pago 001	No. E 15463,15462,15461	15/10/2025 4:31 PM *(UTC -5 horas)*	6/11/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	54.165.000 COP	54.165.000 COP
Pago 002	No.E 15667,15668,15669	4/11/2025 8:59 AM *(UTC -5 horas)*	18/11/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	85.469.000 COP	85.469.000 COP
Pago 003	No.E 16085,16084,16083	12/12/2025 3:25 PM *(UTC -5 horas)*	12/12/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	30.854.621 COP	39.989.000 COP

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	246.809.766,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	179.603.466,72 COP	72,77%	-
Valor facturado:	179.623.000,00 COP	72,78%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	179.623.000,00 COP	72,78%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	67.186.766,00 COP	27,22%	-
Valor pendiente de entrega:	67.206.299,28 COP	27,23%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	ACTA DE INICIO SI006 (1).pdf	ACTA DE INICIO SI006 (1).pdf	Comprador	Descargar
☐	RES SI006.pdf	RES SI006.pdf	Comprador	Descargar

Borrar

Volver | Imprimir | Modi

REPORTE DE INGRESO / PAGO A CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	SI-006-2025
Orden de pago	2026-00202
Tipo de pago	Pago Normal
Concepto / Objeto del contrato	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA
Nombre contratista	SUMINISTROS REPUESTOS Y SERVICIOS SAS
Identificación del contratista	811045604-4
Fecha de Pago	2026-02-26
Valor total bruto	$ 39.989.000

COMPROBANTE DE EGRESO

ORDEN DE PAGO	FECHA	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	TOTAL NETO
2026-00202	2026-02-26	$ 39.989.000	$ 5.459.774	$ 34.529.226

REGISTROS / CONTRATO

RUBRO	REGISTRO	DISPONIBILIDAD	VALOR	DEDUCIDO	DISPONIBLE
2.1.2.02.01.003.03	1632	1207	$ 30.000.000	$ 29.824.234	$ 175.766
2.3.2.02.02.005.02.06	1632	1207	$ 109.809.766	$ 109.809.766	$ 0
2.3.2.02.02.009.03.03	1632	1207	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000
2.3.2.02.02.009.07.03	1632	1207	$ 40.000.000	$ 39.989.000	$ 11.000

REGISTROS / PAGO

ORDEN DE PAGO	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR PAGADO
2026-00202	1632	$ 39.989.000

FORMA DE PAGO

FECHA	FORMA DE PAGO	TRANSACCIÓN	VALOR	BANCO	CUENTA
No hay datos					

ANEXOS

DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTO DE LEGALIDAD
3. TERCER PAGO	2026-03-24	Comprobantes de egreso (Pagos)
3. TERCER PAGO	2026-03-24	Orden de Pago
3. TERCER PAGO	2026-03-24	Factura y/o Cuenta de Cobro
3. TERCER PAGO	2026-03-24	Informe de Interventoría para el Pago Específico
3. TERCER PAGO	2026-03-24	Certificado y Pago de la Seguridad Social de este Pago

Copyright © 2026 Contraloría General de Antioquia. Todos los derechos reservados